

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 27 de mayo.

Urge cerrar para siempre la puerta del gobierno á la arbitrariedad. Hé aqui la primera, la mas imperiosa de todas las necesidades de la época. Mientras los poderes no se moderen y contengan; mientras cada uno de ellos no se sujete á las condiciones que le son propias, continuarán el antagonismo, el desorden y la anarquía. De poco servirán los paliativos aislados y las medidas parciales para restablecer la calma en los espíritus y la armonía entre los intereses sociales, si se deja subsistente la verdadera causa del mal que nos aflige. Si, hasta que esta desaparezca, surgirán á cada momento nuevos conflictos é incesantes tribulaciones. Recorreremos el camino cubierto de espinas y rodeado de precipicios, que solo presentará á nuestra vista de tarde en tarde un corto trecho llano y despejado donde descansar por breve rato de nuestro fatigoso viaje.

Ese mal que nos aqueja, ese achaque que nos aflige, esa dolencia que en sus variadas alternativas, ya nos postra, ya nos irrita, no es otra cosa que la arbitrariedad. Ella dominó casi siempre entre nosotros con caracteres mas ó menos odiosos; pero en estos últimos tiempos principalmente ha ejercido un imperio soberano, ocasionando estragos que nunca se borrarán de la memoria. Tan aficionado se muestran nuestros gobernantes al *sic volo sic jubeo*, que quebrantan é infringen á cada paso las mismas reglas que se imponen. Sienten una comezon irresistible por obrar desatentadamente, al tenor de su capricho, sin miramientos de ningun género. El apego á la arbitrariedad, transmitido de unos á otros, trastorna á cuantos obtienen un átomo de poder. Desde tiempo inmemorial ha sido endémico tan funesto vicio en nuestra tierra, como lo acredita un sin número de dichos vulgares. *Quien hizo la ley hizo la trampa; allá van leyes do quieren reyes*, y otros muchos refranes no menos expresivos, son una prueba inequívoca de esta verdad.

Pues bien, ante todo hace falta cortar semejante cadena magnética, cuyos efectos experimenta todo aquel que se acerca aquí á las regiones del mando. El fluido ha llegado á tener tanta fuerza, que le hace dar vueltas en direccion contraria á sus deberes y salirse fuera de la órbita legal. Quién no se entrega á la arbitrariedad desde luego, apenas se sienta en la dorada silla, se desquita con usura hácia el fin de su existencia ministerial.

No se ha eximido tampoco el ministro Lersundi del pecado común á sus

antecesores. Aunque su conducta difiera mucho de la que estos observaron; aunque haya pagado un homenaje á la libertad de imprenta con la tolerancia que tuvo hasta hoy; aunque procure no entregarse á ciertos desórdenes que hemos presenciado durante largo tiempo, no deja por eso de cobrar los impuestos y disponer de su importe de un modo ilegal. Con las mejores intenciones, ha caído en la arbitrariedad, infringiendo los artículos 75 y 76 de la Constitucion vigente, concebidos en estos términos:

«Art. 75. Todos los años presentará el gobierno á las Cortes el presupuesto general de los gastos del Estado para el año siguiente, y el plan de las contribuciones y medios para llenarlos; como asimismo las cuentas de la recaudacion é inversion de los caudales para su exámen y aprobacion.

Art. 76. No podrá imponerse ni cobrarse ninguna contribucion ni arbitrio que no esté autorizado por la ley de presupuestos ú otra especial.»

De modo que la tradicion no se ha interrumpido, á pesar de que hemos mejorado notablemente de gobernantes. Los dos preceptos constitucionales de mayor importancia y trascendencia, aquellos que mas directamente afectan á los intereses públicos, quedan en la inobservancia. Sobre ellos han echado un velo los actuales consejeros de la Corona, figurándose quizás que con cubrir la letra habíamos de olvidar su contesto. En este punto obran como aquel demente que recorria las calles con el cuerpo desnudo, pero tapados los ojos, figurándose que le bastaba privarse de ver á los demas, para no ser visto de nadie.

Sin embargo, nosotros y con nosotros cuantos se interesen por el cumplimiento de los deberes y el uso de los derechos constitucionales, tenemos fija la vista en esos artículos que recuerdan una obligacion desatendida por parte del gobierno, y una prerogativa defraudada, por lo que hace á las Cortes. Aun cuando la justicia y la imparcialidad nos obligan á elogiar ciertos actos oficiales, el recuerdo de esos preceptos conculcados contiene nuestra pluma y repele nuestras palabras. Tememos nuevos desastres y la repeticion de los antiguos abusos, al considerar que todavia no ha muerto la arbitrariedad.

¿Entre quiénes ha de elegir el gobierno? ¿Entre *La Epoca* y *La Nacion* que condenan el consejo y la direccion de Ultramar, ó *El Clamor Público* que condenando la direccion ensalza la sabiduria del consejo, en el que segun su nueva teoria deben refundirse las atribuciones de la primera? ¿O bien desentendiéndose de estos, deberá seguir la opinion de *El Diario Español* que condena por el contrario el consejo y pide

la ampliacion de las atribuciones de la direccion, aunque organizada en otra forma?»

Tales son las preguntas hechas en un nuevo remitido que publicó ayer *La España*, por el autor de otro inserto en el mismo periódico á que contestamos el domingo último.

Se conoce que el comunicante no lee nuestros artículos, ni se halla dispuesto á reconocer que hay entre todos los periódicos citados una verdadera y quizás nunca vista conformidad sobre la cuestion que nos ocupa.

Por nuestra parte queremos lo mismo, exactamente lo mismo que *La Epoca* y *La Nacion*, esto es, que se supriman el consejo y la direccion de Ultramar.

Otro tanto pide *El Diario Español*, puesto que sobre declararse abiertamente en contra del primero, no quiere que subsista la segunda, tal cual se encuentra hoy organizada.

Si há de haber ó no un consejo, si conviene ó no una direccion, esos son cuestiones que luego se ventilarán. Pero todos estamos de acuerdo en que debe desaparecer el mecanismo monstruoso que inventó el señor Bravo Murillo para monopolizar el despacho de los negocios de Ultramar. No hay, pues, divergencia de opiniones. *La Epoca*, *La Nacion*, *El Diario Español* y *El Clamor Público* condenan igualmente la mal llamada *organizacion administrativa* de Ultramar que hoy existe.

(*Clamor Público*.)

Idem 28.

REVISTA DIPLOMATICA.

Engañanse los que creen que las cuestiones políticas no afectan á todas las clases de la sociedad, ni se hallan ligadas con las que llaman de intereses materiales. Las revueltas que vienen afligiendo al género humano han tenido siempre por objeto mejorar la condicion de los hombres, hacer mas llevadera su existencia, allanar la senda de la vida á los que se ven condenados á recorrerla, libertarlos de las miserias que los abruma y que mas bien que de la naturaleza son consecuencia de la viciosa organizacion social. Las santas máximas del Evangelio, que hicieron comprender al hombre su noble dignidad, sus sagrados derechos; las Cruzadas que nacidas de la fé religiosa concluyeron con destruir la antigua civilizacion, mejorando los usos y costumbres de los pueblos de Europa y Asia; el protestantismo, que despues de porfiada lucha conquistó el libre exámen y la libertad de conciencia; la revolucion de 1789, que puso el poder en manos de la clase media, y la de 1848 que marcó la decadencia de las monarquias y el reinado de

las democracias; todos esos grandes acontecimientos y otros de no menor gravedad han tenido en efecto por único fin modificar las leyes sociales, enaltecer la condicion del género humano y abrir la senda del bien. Cuanto se haya adelantado en esta obra se columbra facilmente comparando la vida del hombre de los tiempos modernos, sus conocimientos y sus goces, con la vida del hombre de los tiempos antiguos, su ignorancia y sus privaciones. No por ello creemos que haya llegado al término de su carrera. Parécenos á la inversa que se encuentra en el principio y que si bien ha hecho notables adelantos, pugna por alcanzar otros de mayor trascendencia.

Débase sin duda á estas causas la manifestacion que acaba de hacer el gobierno frances de hallarse decidido no solo á mejorar las antiguas habitaciones de los jornaleros sino á construirles casas, que provistas de los muebles necesarios creunan á las ventajas del precio las apetecidas condiciones de bienestar, salubridad y moralidad; declaracion importante no tanto por lo que promete como por lo que en el fondo significa; declaracion que la fuerza de las ideas ha arrancado al poder represivo, y declaracion en fin que es una fórmula clara y concreta de las reformas que reclama con urgencia la sociedad francesa.

Los ministros del Emperador no podian permanecer impasibles por mas tiempo ante los sufrimientos de ciertas clases. Desde la altura en que se hallan han tenido que bajar la vista hácia los artesanos, hácia los jornaleros, hácia esa multitud de seres que desde que nacen hasta que bajan al sepulcro arrastran una existencia tan trabajosa, tan precaria, tan llena de privaciones. Condolidos de su desgracia, quieren que desaparezcan las inmundas cuadras faltas de aire y de luz donde se apiñan y mezclan los obreros, las familias indigentes, con detrimento de su salud, de su moralidad, y *para vilipendio de nuestra civilizacion*. En vez, dicen, de esos tugurios infectos, se construirán habitaciones saludables, con luz, ventiladas, provistas de agua abundante. Y no satisfechos aun prometen mejorar la condicion de las clases proletarias, asegurando ser el constante deseo del gefe del Estado. ¿Qué significan tan consoladoras palabras en boca de los que no há mucho sacrificaban á esas mismas clases, de los que aun hoy mismo calumnian y proscriben á quienes sostienen que aquella sociedad se halla mal organizada, proporciona penas sin cuento en cambio de muy pocos goces, y el bien y el mal están repartidos en ella de una manera tan desproporcionada como insoportable? ¿Qué ha acontecido allí para que el gobierno, que hasta ahora no atendiera sino á los intereses de su señor, ó á los de familias privilegiadas, descienda hasta el punto de

proporcionar á los jornaleros amuebladas y baratas habitaciones? Semejante proceder demuestra que los males de la sociedad francesa toman cada dia mayor incremento; que es peligroso apartar la vista, ahogando impiamente el grito de dolor de los infelices obreros; que el propio instinto de conservacion, y no espontáneas inspiraciones de filantropía, ha movido al gobierno á fijarse en la triste suerte de millares de ciudadanos, y á dirigirles palabras de consuelo.

Como quiera, cúmplenos dejar consignados los progresos que hace la humanidad aun en los períodos mas funestos de su historia. En ello sentimos inefable satisfaccion. Nuestras simpatías se hallan siempre de parte de los que sufren, de quienes trabajando afanosamente apenas pueden cubrir sus mas imperiosas necesidades, de aquellos cuya vida es una lucha continua y encarnizada contra el hombre y las exigencias sociales, que al fin los vencen y aniquilan. En esas almas trabajadas por el dolor se hallan grandes ideas. Los hombres que no conocen mas que la prosperidad y los placeres, son incapaces de elevadas miras, de altos sentimientos. Las contrariedades fortalecen el corazon: el infortunio lo reconcentra, vigorizando sus fibras. El genio no aparece sino al traves de tribulaciones: el mismo fuego que lo consume lo hace brillar. Por eso se encuentra la virtud en las clases que sufren, y por eso fueron siempre patrimonio de los grandes hombres la pobreza y el padecimiento.

Pero no son el malestar de algunas clases y las medidas que se toman para aplacarlo los únicos síntomas de descontento que se notan en la vecina Francia. Las sociedades secretas se organizan: bajo los harapos de la miseria se afilan los puñales de la venganza; succédense los robos, los duelos y los suicidios, así en las altas como en las ínfimas clases de la sociedad; los cambios mercantiles comienzan á resentirse de una paralización precursora de catástrofes; de continuo se procede á prisiones secretas, cuya causa todos sospechan; los adeptos de Napoleon le vuelven la espalda, cual si su astro comenzara á eclipsarse; en el cuerpo legislativo y en el senado se forma una oposicion formidable, se pronuncian ardientes discursos en favor de la pública discusion y de la libertad de imprenta; el gobierno pide el restablecimiento de la pena de muerte como si una voz fatídica le anunciara que necesita de esa arma terrible para defenderse de los peligros que le amenazan; la aristocracia lo mira con altivez, el ciudadano se apresta al combate, el ejército se contamina, los labriegos se ilustran, y el pueblo entero parece impulsado por un solo sentimiento, por el de independencia y propia dignidad.

Ni son menos alarmantes y deplorables las relaciones internacionales de Francia. Las Potencias del Norte la desdeñan hasta el punto de haber retardado el reconocimiento de Napoleon III; impedido su enlace con una princesa alemana tanto como ahora facilitan el del heredero del rey Leopoldo; negado su conformidad á que el Papa vaya á Paris á consagrar al nuevo emperador, y concedido por último al rey de los belgas ovaciones harto significativas para los que conocen los proyectos de apoderarse de Bélgica. Los Estados constitucionales no se muestran tampoco mas propicios con el gobierno imperial. Inglaterra recibe

y protege á los naufragos que pudieron salvarse de la deshecha borrasca del 2 de diciembre, rechaza cuantas exigencias se le hacen para lanzarlos del territorio británico, y deja á la imprenta que se mueva libremente en el vasto círculo de sus legítimos derechos. El mismo celo por esta institucion salvadora manifiestan los gobiernos de Holanda, Suiza y el Piamonte, repeliendo con entereza las relaciones para que sea oprimida y sofocada la voz de la opinion pública. Los insidiosos planes de reformas constitucionales apenas pueden realizarse en alguno que otro estado insignificante y la Bélgica, pequeño pueblo que insiste en ser constitucional á dos pasos de la Francia decembrista, aumenta su ejército hasta 100.000 hombres, pone en estado de defensa á sus ciudades, fortifica sus plazas y redobla sus guarniciones.

Descontento en el pueblo, oposicion sostenida y tenaz en los cuerpos colegisladores, alarma é incertidumbre en el poder, hé ahí el estado interior de Francia. Desde en las potencias del Norte, ódio profundo en Roma, resistencia enérgica aunque pasiva en las naciones constitucionales, recelo y desconfianza; hé ahí lo que en toda Europa encuentran los consejeros de Napoleon. Gobierno que lucha con tantos y tan contrarios elementos por fuerza ha de tropezar cada dia con mayores y mas invencibles obstáculos, por fuerza ha de ver acercarse con pasos agigantados la ora suprema de la espacion.

Entretanto, han adelantado muy poco hácia un feliz desenlace las grandes cuestiones diplomáticas que están agitándose en Europa. En Constantinopla formula el embajador ruso exigencias irritantes, que tienden á anular casi por completo la autoridad del Sultan, al paso que Inglaterra y Francia trabajan de consuno para destruirlas. En Turin se denuncia públicamente la escandalosa conducta del Austria contra los emigrados del Lombardo-Veneto, mientras el gabinete de Viena sigue su marcha sin cuidarse de los cargos y aun imprecaciones que de todas partes se le dirigen. Suscítanse nuevas dificultades á la Suiza, al mismo tiempo que el consejo federal resuelve con notable mesura cuantas se levan presentando, y se afana por conservar la independencia de tan combatida como libre República. A los adelantos de la época y á las libres manifestaciones de la imprenta de ciertos pueblos contesta la congregacion del índice condenando las obras literarias mas notables del siglo, cual si intentara así despertar en nuestro ánimo épocas de triste recuerdo, los ominosos tiempos de la Inquisicion. A los aventurados proyectos de los católicos que en las recientes elecciones han proporcionado en Holanda el triunfo al partido reaccionario, contestan los no menos intolerantes sectarios del protestantismo en Londres, privando al colegio católico de Maynoth de la dotacion que le concediera el Parlamento, en cuya mayoría dominan ideas contrarias á las que allí se enseñan. Y por último, á las repetidas disoluciones de las Cámaras danesas, contesta aquel pueblo reeligiendo los mismos individuos que antes las componian.

Tal es, en resumen, el confuso cuadro, el variado panorama que ofrece á nuestra vista la situacion política de Europa. En él aparecen los poderes absolutos con tan oscuras tintas, cual con brillantes colores los gobiernos liberales.

(Clamor.)

Hay en Madrid ciertos periódicos, de cuyo nombre no queremos acordarnos, que durante los últimos meses de la infausta administracion de Bravo Murillo sostuvieron con calor y entusiasmo las ideas reaccionarias que por aquel tiempo se habian hecho de moda en la corte del vecino imperio. Apenas pasaba entonces un solo dia sin que fulminasen algun anatema contra las asambleas deliberantes, y contra todo lo que forma parte de ese sistema que se llama parlamentario. Apenas pasaba un solo dia sin que pidiesen la reforma de la carta constitucional de 1845. El principio de autoridad, el prestigio y esplendor del trono, la peligrosa inconveniencia de las declamaciones políticas, y la necesidad de restablecer las antiguas leyes y costumbres españolas, eran los retazos de la careta con que pretendian encubrir su deseo de trasplantar á nuestro país la carta otorgada por Luis Buonaparte.

Llegó un dia en que los hombres del 14 de enero dieron á luz aquellos nueve famosos proyectos que tan fielmente reflejaban la política dictatorial y absolutista del pabellon de Flora; y los periódicos á que acabamos de referirnos, aplaudieron, á fuer de afrancesados consecuentes, el feliz y sublime pensamiento de nuestros sabios gobernantes.

Pero Dios, que en sus inescrutables designios destruye los cálculos mas bien fundados, dispuso que aquel gabinete viniese á tierra antes de comunicar el soplo de la vida á su monstruoso engendro, y dispuso además que un nuevo ministerio confeccionase otros proyectos de diversa índole y de significacion distinta.

Parecia natural que los encomiadores de la reforma de Bravo Murillo combatiesen enérgicamente la reforma de Roncali, porque si bien habia entre ellas algunos puntos de semejanza, los habio tambien de completo y absoluto desacuerdo. No sucedió así; sin embargo. Los que antes exigieran, por ejemplo, que las sesiones se celebrasen á puerta cerrada, hicieron despues el panegírico de la publicidad de los debates legislativos.

Si cualquiera de los dos gobiernos anteriores hubiese permanecido algunas semanas mas en el poder, es bien seguro que hubiéramos visto numerosas esposiciones suscritas por millares de firmas, espontáneas é independientes todas, por supuesto, en las cuales se pediría la inmediata aprobacion de sus respectivos proyectos. Y á nadie le seria permitido poner en duda que la revision del código fundamental era sumamente popular en España.

Pero constituyose el actual gabinete, y desde el primer dia de su existencia variaron completamente las cosas, los periódicos de que mas arriba hicimos mencion, sufrieron una profunda metamorfosis: ya no tienen denuestos para el parlamentarismo; ya no tienen encomios para la reforma. Antes presagiaban males sin cuento para la patria y para el trono, sino se arrancaban prontamente del código político los elementos que veian en él de anarquía y de disolucion: ahora ni siquiera se acuerdan de que ese código existe.

¿Qué quiere decir esta súbita transformacion?

Quiere decir que el espíritu anti-parlamentario importado de Francia despues del 2 de diciembre, es una planta exótica que no ha llegado á echar raíces en nuestro suelo: quiere decir que aquí nadie ha pensado en aniquilar las

bases del régimen representativo, sino algunos ministros incesantemente retrógrados y sus apologistas oficiales: quiere decir que lo que ardentemente se desea no es una nueva ley fundamental, sino el respeto y la observancia de la que hoy está vigente.

Abrid los diarios de todos los colores ministeriales ó de oposicion, conservadores ó progresistas: consultad la opinion de todos los partidos legítimos: entrad en los círculos de todas las clases, desde las mas elevadas hasta las mas ínfimas, y en ninguna parte vereis condenar las prerogativas de los cuerpos colegisladores, en ninguna parte oireis reclamar mas amplias atribuciones para el poder ejecutivo.

No hay una sola pluma que escriba contra nuestras garantías políticas: no hay un solo lábio que se atreva á articular la palabra reforma. Lo que hoy desean unánimemente todos los españoles es que entremos de lleno en la practica sincera de las instituciones constitucionales: es que no vuelvan á reproducirse nunca esas locas tentativas de reaccion que han difundido el descontento, la desconfianza y la alarma entoda la Península: es, sobre todo, que se establezca y se consolide un sistema de justicia, de tolerancia de discusion de orden, de economías y de alta moralidad.

El conocimiento de este estado general de los ánimos debería ser suficiente para que el gobierno adoptase una marcha política mas desembozada, mas franca: para que retirase definitiva y solemnemente los detestados proyectos del ministerio Roncali; esos proyectos que nadie patrocina ni defiende, y que no obstante están pendientes aun sobre nuestras cabezas; y para que reuniese dentro del mas breve plazo posible á los representantes del país, que son los únicos que pueden legalizar la situacion, tranquilizar los espíritus, y resolver las grandes cuestiones que hoy nos agitan.

Si el ministerio desatiende esta apremiante necesidad, y retarda el cumplimiento de estos sagrados deberes, concluirá por provocar una oposicion tan numerosa, tan compacta y tan formidable como la que derribó á sus antecesores. Hoy está todavia en tiempo de reparar su falta y de entrar en el buen camino: mañana será ya tarde.

(Nacion.)

Idem 31.

No recordamos un solo ministerio con el cual hayan guardado las oposiciones tantos miramientos como con el actual. Los periódicos que mas separados están de él por el antagonismo de los principios, han juzgado todos sus actos con una blandura, una generosidad tan estremada, que apenas se comprenden en el estado de viva agitacion y de profunda discordia en que se encuentran los partidos. Basta la simple enunciacion de ciertos hechos que están en la memoria de todos para comprobar este aserto.

Cuando subieron al poder los hombres que hoy están al frente de los negocios públicos, nosotros hemos resuelto permanecer en una actitud expectante, sin defenderlos ni hostilizarlos, hasta el dia en que nos fuese conocido su pensamiento político, hasta que supiésemos de una manera positiva y oficial la línea de conducta que se proponian seguir.

Pocos dias despues de haber empuñado las riendas del gobierno dieron á

su programa se puede llamar un documento oscuro y ambiguo, donde nada se aclara, nada se determina nada se promete. Esa falta de franqueza, esa misteriosa reserva, eran motivos mas que suficientes para que empezásemos á desconfiar de un poder que cautelosamente nos ocultaba sus tendencias sus miras y sus propósitos, que no se atrevía á decirnos á donde iba ni á enseñarnos el itinerario de su desconocida marcha. Nosotros, sin embargo no quisimos romper entonces las treguas que le habíamos otorgado.

Si por las circunstancias de las personas que un gabinete elige para los primeros puestos de la administración pública, se puede venir en conocimiento de la política de ese gabinete, nosotros hemos debido formar una opinión sumamente desfavorable del que preside el general Lersundi, desde el momento en que le hemos visto designar dos individuos del último ministerio para los altos cargos de gobernador civil y capitán general de esta provincia. Quien confiaba destinos de tal importancia á los señores Benavides y Lara daba claramente á entender que no se divorciaría del sistema que estos representaban. No obstante, tampoco han bastado estos nombramientos para decidarnos á romper el fuego contra los ministros que tan desacertadamente comenzaban á caminar.

Una de las primeras y mas apremiantes necesidades de la situación era convocar las Cortes, anti-constitucionalmente cerradas por el anterior gabinete. Los consejeros de la Corona lejos de satisfacer prontamente esta necesidad, dejaron quedar en pie aquella medida considerada por todos como un golpe de Estado. Apesar de este nuevo desengaño tuvimos la generosidad de prolongar aun el armisticio.

Pero ha llegado ya la hora de salir de nuestras tiendas y de que cada cual vuelva á ocupar su antiguo puesto. Los ministeriales al lado del ministerio: la oposición enfrente á él. Las contemplaciones que durante estos dos meses hemos guardado y que hasta aquí acreditaban nuestra imparcialidad y nuestra prudencia de hoy en adelante serian criminales, ó por lo menos sospechosas. Cuando se están recandando los impuestos sin autorizacion para ello; cuando tanto tiempo se deja transcurrir sin que se anuncie ni aun para una época lejana la reunion del Parlamento; cuando se legisla de real orden como si la soberanía residiese en el poder ejecutivo; cuando estamos completamente fuera de las condiciones constitucionales, nosotros no podríamos proseguir con las armas en pabellones sin faltar á nuestros mas sagrados compromisos, sin hacer traicion á nuestras doctrinas. Pongáse, pues, en guardia los amigos de la situación. Por nuestra parte están ya rotas las hostilidades: *Jacta aleo esto.*

Si algo nos pesa en este instante es el haber sido tan considerados, tan indulgentes con un poder que no ha sabido resolver ninguna cuestion, que á nadie ha tranquilizado, que nada ha hecho. Se nos dice que no ha llevado á cabo la obra reaccionaria de sus antecesores: sea así enhorabuena; pero ¿ha tenido acaso la fuerza necesaria para persistir en esa loca empresa, condenada por la opinion unánime del país? ¿ha sido virtud, ó necesidad? ¿Se conoce algun acto suyo, cuya responsabilidad no hubiera podido aceptar un ministerio absolutista, sin ponerse en contradiccion con sus principios?

Esta decantada libertad de imprenta ¿qué es el fondo? Los escritores públicos ¿Tenemos hoy mas derechos que ayer? ¿no está pesando todavia sobre nuestras plumas un decreto ilegal, que es la anulacion del artículo segundo de nuestro código político? Estos renglones que ahora estamos escribiendo, ¿no han de pasar por la mano de un fiscal que no es dueño de impedir su circulacion si así le acomoda? Si toleran nuestras censuras, como si no estuviesen garantidas por la ley fundamental. Se nos hace gracia en no atropellarnos, en no sacrificar nuestra propiedad como si la propiedad de la palabra escrita fuese menos inviolable que las demas. Se nos deja vivir delimosna, como si se pudiese atentar á nuestra vida periodística sin cometer un acto dictatorial. ¡Hé ahí todo! ¡Tristes tiempos son estos que alcanzamos en los que se contrae un mérito con solo dejar de cometer desafueros y violencias!

Y esos ahorros tan encomiados, esas reformas económicas, única parte buena de esta administracion, ¿qué son en resumen? ¿Qué valen? Si revelasen la adopcion de un sistema completo serian algo, si formasen parte de un plan general valdrian mucho pero harto sabemos que no pasan de ser disposiciones aisladas de este ó del otro ministro, harto sabemos que hay ramos en cuyo presupuesto no se ha hecho la mas leve alteracion, ni se ha rebajado ni se piensa en rebajar un solo maravedí.

Se nos permite escribir porque hemos perdido parte de nuestros bríos en las mazmorras de nuestro largo cautiverio. Se nos hacen algunas mezquinas concesiones económicas para apartar nuestra atencion de la política. Se intenta, en fin, alucinarnos con algunas medidas de relumbro, como alucinaban los conquistadores del Nuevo-Mundo á los incautos indios con cuentas de cristal. Pero somos demasiado experimentados para no ver lo que se nos quiere ocultar. Los desengaños han despertado en demasia nuestra prevision para que nos durmamos á la sombra engañosa de un ministerio en pos del cual puede venir repentina é impensadamente la desastrosa administracion del 14 de enero.

Nosotros estamos preparados para todo: nada nos sorprenderá. Sabemos bien que si esta situación se diferencia en algo de las dos anteriores, es única y exclusivamente en que le faltan su franqueza y su osadía.

(Nacion.)

La administracion pública, periódico de jurisprudencia y de intereses materiales, que se publica en esta corte, contiene en su último número un artículo notable sobre la responsabilidad ministerial. Siéndonos imposible transcribirlo íntegro, lo hacemos de algunos párrafos con cuyas ideas estamos enteramente conformes:

«Si, pues, el ejercicio del poder administrativo encomendado á los gobiernos les constituye responsables, se sigue que la responsabilidad debe alcanzar hasta el último funcionario, segun la estension é importancia de sus atribuciones, ya en el orden gerárquico y jurisdiccional, ya en el de simples encargados de la ejecucion, con arreglo á lo que prescriben las leyes, que determinan la dependencia y subordinacion de cada uno. El gobierno responde al poder supremo de la sociedad de que forma parte; y lo raro, extraordinario y comprometido de un juicio

de responsabilidad ministerial es causa que los agentes inferiores se crean asimismo á salvo de ella, y que depuesto todo temor no haya freno ni obstáculo alguno al capricho y á la arbitrariedad. Una responsabilidad nominal é ilusoria es el escudo de los delitos y la salvaguardia del despotismo.

«No basta que la responsabilidad esté consignada en las leyes; es necesario que sea efectiva. Cuando hay medios fáciles de eludirla; cuando los mayores abusos, las faltas mas imperdonables, y hasta los delitos hallan el modo de disfrazarse con las necesidades de la política en circunstancias preparadas de antemano, que suelen constituir un nuevo delito no hay verdadera responsabilidad. La opinion pública por si sola no es ya bastante freno para contener las demasías de los hombres que la tienen en poco, y la impudencia llega á convertir en arrullos los rumores de desaprobacion del pueblo despreciado.

«La administracion debe ser ilustrada: si algun gobierno creyese que puede administrar echando mano de agentes ignorantes, improvisados é ineptos; si imagina que para llenar los muchos, variados y difíciles servicios de una nacion hasta el «fiat» de sus gobernantes, padecerá una equivocacion lamentable y vergonzosa de que tendrá que arrepentirse. Si llevase mas allá su error, y creyese que á los eternos principios de la justicia, que es otro de los caracteres de la administracion, puede sustituir el capricho, el interés personal, la violencia, el fraude, el engaño y la inmoralidad, bien pronto conoceria por los efectos lo peligroso de sus tentativas.

«Si al razonamiento que nace de la ciencia y de la justicia, que convence los entendimientos y humilla las voluntades, constituyendo la fuerza moral que hace inútil la fuerza física, quisiese sustituir el mandato apoyado en las puntas de las bayonetas sin otra fórmula que *sic volo, sic jubeo*, luego se convenceria de que destruido el principio de autoridad por el de libre exámen, el hombre rechaza todo aquello que no lleva el sello de la justicia y de la conveniencia pública, y que si sucumbe á la fuerza sin estar su razon convencida, quedará sujeto, pero no sumiso.

«La responsabilidad de la administracion pública, tanto en las personas como en las cosas, cuando es efectiva, evita los delitos y disminuye por sí misma sus consecuencias. Cuando solo es nominal é ilusoria, se convierte en escudo del crimen y en una verdadera burla de la sociedad.»

Parece que el gobierno ha pedido informe al consejo real sobre la conveniencia ó inconveniencia de suprimir la clase de brigadieres en nuestro ejército. No fuera malo hacer de paso una supresion de 25,000 hombres en el ejército. (Clamor.)

En correspondencia de Melilla, fecha del 12, refieren al *Avisador Malagueño* el siguiente nuevo acto de piratería de los ya famosos moros del Riff.

«Por los confidentes que han venido hace un rato, hemos sabido que hace tres ó cuatro dias que los moros se han apoderado de un bergantin goleta, no se sabe de que nacion será, y que la gente del buque suponen se habrá marchado á Alhucemas, en razon á que lo apresaron cerca de aquel punto y que no encontraron lancha ni gente en él. Estando escribiendo esto he sabido

por un amigo que un moro dice ser inglés el buque, segun han dicho en el campo.»

(Heraldo.)

JAEN 27 de mayo.

Estamos experimentando un temporal tan largo de aguas, que nos priva la siembra de legumbres: habiendo quedado pérdidas las que se hallaban en tierra, por manera que el corriente año no habrá cosecha de este fruto en el país, pues como el estio es tan corto, faltará tiempo para sazonar.

Deseamos se confirme lo que se dice en las siguientes líneas que tomamos del *Diario Español*.

Parece que el señor Bermudez de Castro tiene el pensamiento de hacer alguna rebaja de los artículos que pagan derechos de puertas, y que al efecto han empezado ya algunos trabajos en el ministerio de hacienda.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 30 de mayo.

La escuadra francesa de evoluciones se encontraba el dia 22 del corriente en las aguas de Salamina. El vapor *Narval*, procedente de Marsella ha llegado á Salamina con órdenes del gobierno. Se asegura que la flota ha recibido la orden de entrar en los Dardanelos.

El emperador y la emperatriz salieron de Saint Cloud el dia 29 con objeto de pasear en Versalles, regresando en el mismo dia á su residencia.

La expedicion dirigida por el general gobernador del Senegal, de acuerdo con el comandante de la estacion, ha dado el resultado de seis muertos y veinte y cuatro heridos. El *Moniteur* da cuenta de esta expedicion dirigida contra los habitantes del archipiélago de Bisagots, en la costa occidental de Africa.

En la bolsa de Paris reina como dijimos ayer mucha desanimacion y los fondos públicos y las acciones de caminos de hierro se cotizan con baja, por consecuencia de las noticias de Constantinopla.

El *Moniteur* del dia 30 contiene un decreto admitiendo libres de derechos de aduanas los granos de lino para sementales, directamente importados por buques franceses de los países situados sobre las costas del Báltico y mar Blanco. Ademas contiene otros decretos de intereses local.

—En Paris se habla mucho de un nuevo producto *lava fusible* que parece va á subsistir los asfaltos, pues tiene todas sus propiedades y la venta de no despidir ningun olor. La aparicion de este nuevo betun, es la admiracion del público que todos los dias rodea sus calderas hirvientes, sin temor de quedar afixado. La *lava fusible* se ha aplicado en muchas plazas, sin que se altere por el frío ni por el calor. Dúctil como la goma elástica es apta para endurecer las paredes y preservarlas de la humedad, y propia para ser empleada en las aceras.

INGLATERRA.

LONDRES 29 de mayo.

Todos los periódicos ingleses, así como la mayor parte de los que se publican en Europa, se ocupan de la cues-

tion de Oriente. Está á la órden del día y por esta causa el interés y atención de todos se resume y concreta en los asuntos de Constantinopla.

El gabinete inglés, según dijimos ayer, ha sido interpelado en las cámaras sobre el mismo tema de Oriente. Los ministros que respondieron, lord Clarendon y lord Russell, se encerraron en una reserva estudiada, no dejando entrever otra cosa, que una especie de seguridad de que la paz no será alterada, y que la Inglaterra vela por la independencia de la Turquía.— Lo que interesa al comercio en general es que no se turbe la tranquilidad de Europa. Todo hace creer que se arreglarán amistosamente las dificultades nuevas.

—La situación del Banco de Inglaterra en la semana que terminó el 21 de mayo sorprenderá á muchos sin duda alguna. La existencia continúa bajando. Es probable que el oro llegado últimamente de Australia no figure en esta cuenta. La circulación ha disminuido también, así como las cuentas corrientes de los particulares. Lo único que se ha aumentado son los préstamos y los descuentos.

En la Bolsa hay mas actividad y vida que estos últimos días, porque se espera que terminen pacíficamente las diferencias de la Puerta con la Rusia. Los valores industriales no se han resentido de las noticias políticas, y permanecen firmes. Han tenido una alza las acciones de las caminos de hierro franceses. (Presente.)

PALMA.

Gran susto ha dado esta mañana, á muchas personas, un buey, no muy dócil por cierto, que iba corriendo á todo escape por nuestras calles, el que, después de haber dado bastante que hacer, se ha podido coger en uno de los zaguanes situado á espaldas de la iglesia de San Cayetano. Al parecer dicho animal se había escapado en el momento que se acababa de desembarcar. Creemos haya sido esta fuga inadvertida, pero de todos modos recomendamos se tenga otra vez mayor cuidado á fin de precaver los accidentes que pudieran tener lugar.

Ayer noche cayeron otros charrones. Esta mañana ha amanecido claro y despejado, pero al poco tiempo desmintiendo el pronóstico la atmósfera se ha vuelto á encapotar; quitándonos, de este modo la esperanza de disfrutar por ahora de los días propios de la estación y que tanto necesita ya el campo.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

IVIZA 6 de junio.

No ha muchos días que el Ayuntamiento de esta ciudad fué apremiado por débitos de consumos, y hoy se susurra lo van á ser de nuevo por otro trimestre. Si esto sucede cuando entonces salió dicha corporación del conflicto á costa de no pocos sacrificios, indudablemente ahora habrá de apelar á otros mayores siendo el resultado que este

vejado pueblo sufrirá las consecuencias, pues se le ha impuesto una cantidad por la referida contribución que le es difícil satisfacer. Tiempo es ya se medite sobre la suerte de estas miserables y abrumadas islas, si se quiere salvarlas de la total ruina que las amenaza. Si se tiende la vista por ellas, se hallará que su riqueza mengua día por día considerablemente, como hemos dicho ya otras veces sin que nuestros clamores hayan sido en la mas mínima parte atendidos. El mal estar crece y es mayor el desconsuelo cuando vemos que podrían promoverse muchas mejoras que sin costar mucho fomentarian la riqueza del país y darian mayores utilidades al Tesoro, y sin embargo todas permanecen olvidadas; siendo lo mas sensible, que vemos apresurarse nuestra ruina y que los impuestos son de cada día mas onerosos. Contribuyen ostensiblemente á la miseria pública que se siente, además de otras cosas, los vejámenes que se causan en la cobranza de cuotas impuestas en 1846 y 1847 que no se satisficieron á su tiempo, sin alcanzarse el porque como ya dije á Vds. otra vez por que el que se resiste al pago, se le consuela con el aumento de 4 mrs. en real y el 10 por 100 por apremios de 1º y 2º grado. Si las cosas siguen como al presente en breve se verá envuelto en la mayor miseria á este desgraciado país.

Se me ha dicho, mas no respondo de su certeza, que á un labrador del pueblo del distrito de San Antonio se le presentaron dos ó tres sujetos y le dieron una paliza tan grande, que lo abandonaron diciéndose unos á otros que ya tenia bastante, pues creían que habia muerto. Si este hecho es cierto y llega, como en tal caso debe llegar al conocimiento del juzgado, es de confiar se esclarezca y se castigue con todo el rigor. La impunidad alienta á los malvados. Toda consideración pues con ellos cederá en perjuicio de la sociedad. Tendré á Vds. al corriente de lo que se adelante en este hecho tan criminal.

Los impuestos se pagan con puntualidad á pesar de la escasez de numerario que se experimenta, merced á las privaciones porque pasan los contribuyentes para no sufrir apremios. Bueno sería que ciertos señores que iban pregonando concesiones á favor de Iviza, entre las cuales figuraba rebaja de contribución y que por desgracia no se ha efectuado ninguna, estuviesen prontos á influir para que se realizase la rebaja, cosa justísima, necesaria y apremiante.

Se dice que va á quedar vacante una plaza de procurador de este juzgado y que un sujeto muy conocido en ésta solicita dicho destino. De desear es que la Escma. Audiencia pida informe acerca de él al señor Promotor fiscal de Iviza, conocedor profundo de las circunstancias que le adornan, y á don José Sureda recaudador general de contribuciones que fué de esta provincia que también lo conoce perfectamente.

De nuevo vuelve hablarse que hay probabilidades de aumentarse el sueldo á los secretarios de ayuntamiento ¿Será verdad esto? ¿Será posible que tal se haga? No, no puedo creerlo por que sería insultar la miseria pública.

Los precios que han tenido en este día los artículos que se espresarán han sido:

Trigo de Sevilla á 52 rs. vn. cuartera. Idem del país á 48 id. id. Cebada á 20 id. id. Maiz á 36 id. id. Garbanzos á 75 id. id. Habas á 48 id. id. Habichuelas á 64 id. id. Guijas á 42 id. id.

Arroz á 21 reales arroba. Aceite á 20 idem cuartan. Vino á 16 id. cuartin. Aguardiente á 64 id. id. Algarrobas á 11 reales quintal. Carbon á 8 id. id. El núm. de buques fondeados en este puerto desde el 1º del corriente hasta el día de hoy ha sido el de 6, y el de 8 los despachados ó salidos. (Corresp. del Gen.)

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN SALUSTIANO.

Este santo, cuya patria se ignora, tuvo la gloria de confesar á Jesucristo en la persecucion de Decio año 250. Estando en Roma fué preso y encerrado en una rigurosa prision, en donde permaneció nueve dias atormentado por la hambre y la sed. Puesto en libertad pasó á Cartago en busca de san Cipriano quien le elevó al sacerdocio encargándole la predicacion del Evangelio y otros cargos inmediatos á la mitra para la que le destinaba san Cipriano. Apercibido de ello Salustiano renunció improvisadamente sus puestos y dignidades y se retiró á un desierto, ignorándose el año de su muerte.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	15 grad.	28 p.	92 grad.
Hoy. {	7 de la m.	28 1	90
	12 del día.	28 1	88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 34 ms.
Pónese.... á las 7 " 26 "
Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero
las 11 hs. 58 ms. 29 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 5.

De Barcelona en 17 horas vapor Barcelones, su cap. don Gabriel Medinas, con 81 pasags., géneros y balija.

De Iviza en 2 dias, mistico Veloz, de 56 ton., pat. Juan Pujol, con 15 pasags., sal, efectos y balija.

De Barcelona en 4 dias laud Juanito, de 43 ton., pat. Bernardo Aguiló, con 9 pasags., y varios efs.

De Arens en 16 dias laud Emilio, de 29 ton., pat. Jose Catá, con obra de barro.

Día 6.

De Barcelona en 4 dias laud San Antonio, de 50 ton., pat. Bernardo Picornell con maderera y efs.

De Bona en 6 dias laud Soledad, de 25 ton., pat. Antonio Vich, con carneros.

De Villanueva en 16 dias laud Mercedes, de 45 ton., pat. Jorge Bosch, con vino.

De Cuba en 52 dias bergantin Jorge (a) Jaime Ferrer 185 ton., cap. don Miguel Ramis, con azúcar y café.

De New-Castle en 25 dias, bergantin-barca noruego Betty, de 228 ton., cap. Joaquin Winsttrup, con carbon de piedra y generos. Quedó en observacion.

Avisos particulares.

En la calle de San Miguel, número 48, tienda del Presidio de esta ciudad, se venden á precios muy equitativos, varias clases de géneros y efectos de

superior calidad sin perjudicar á la industria especial del país, como son: esteras de varios colores desde 5 hasta 9 sueldos la cana, felpudos desde 1 sueldo 6 dineros la cana, sueldos. Ruedos de esparto desde 3 sueldos hasta 20, esportines tejidos de una pieza desde 28 sueldos y 6 dineros hasta 36 sueldos, la docena, y otras obras de esparto, toda clase de obras de palmas, entre ellas petacas de varios dibujos y colores á 4 sueldos y medio. Tapicerías finas de varios colores desde 2 sueldos 6 dineros hasta 10 sueldos palmo, driles, cueros merinos, mantelería y lienzo todo de varias clases y precios. Tela de hilo fino para sábanas de una pieza de 12 palmos de ancho á 5 sueldos palmo, de algodón del mismo ancho á 3 sueldos 6 dineros. También se hallan algunas obras de ebanistería, y herrería, como mesas, rinconeras, cerraduras, tornillos ó sea caracol para los herreros á 5 reales la libre etc. En la tienda se halla de manifiesto la tarifa de todos los precios para satisfacción de los compradores.

No mas herpes (brians).

Curacion pronta y radical del herpes, y demás enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia anti-herpéticas de Batta. A millares se cuentan las personas curadas que tenían necesidad de ir todos los años á tomar las aguas sulfurosas sin poder lograr su objeto.

Todos los botes y frascos deben ir firmados y rubricados por Borrell y hermanos.

Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 rs. frasco. Depósito general: botica universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la del S. Ramon, Barcelona. Además hay un depósito en cada capital.

Véndese en esta ciudad en la botica de Obrador.

A 6 rs. el frasco.

Esencia de Zarzaparrilla AL VAPOR.

La esencia que preparan los señores Borrell hermanos de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un excelente depurativo de la sangre.—Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y desde hoy se hallarán siempre disponibles 10,000 frascos.—Lo que avisamos á los señores facultativos, boticarios, drogueros y al público en general.—Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.

Véndese en esta ciudad en las boticas de Barceló y Obrador.

La sociedad de Socorros

mútnos del Clero, el viernes 10 del corriente, á las 8 de su mañana, celebrará en la iglesia de San Cayetano los funerales por el alma del socio don Antonio Bauzá, Pro., beneficiado en la parroquia de San Jaime.

LIBRERÍA DE GELABERT.

PLAZA DE CORT.

En ella se suscribe á la

TERCERA EDICION ECONOMICA

de

LA CHOZA DE TOM

novela traducida del frances

POR D. WENCESLAO AYUALS DE IZCO.

Condiciones de la suscripcion.

Cada entrega en buen papel, limpia y compacta impresion, se compone de tres pliegos ó sean 24 páginas, y no cuesta mas que UN REAL lo mismo en Madrid que en las provincias con el correo franco. La obra consta de 20 entregas juntas en un solo tomo, y como saldrán dos entregas cada semana, quedará repartida en dos meses y medio. Se restablece el precio de VEINTE REALES para los que quieran adquirir desde luego toda la obra encuadernada á la rústica. Terminada que sea esta nueva suscripcion se exigirán irremisiblemente 50 reales por tomo.

En la misma se halla de venta el retrato de la Emperatriz de los franceses, habiéndole de varias clases de dibujos y tamaños.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.